

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.026

Suscripción en Córdoba...
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

LA PRIMERA COMUNION.

La Iglesia ha colocado muy oportunamente en esta época del año la augusta ceremonia de llevar por primera vez á la mesa de Jesús Sacramentado los niños de cada parroquia. Después de la grandiosa semana en que se han llorado los padecimientos y muerte del Salvador; tras la inmensa expansión de júbilo cristiano con que aun resuenan en nuestros templos los gozosos aleluyas, dispónense los tiernos niños para el acto más importante de toda su vida, su unión con Jesucristo.

El sacerdote los reúne muchas veces consecutivas, los instruye pacientemente en los dogmas y prácticas de la fé, completando la obra que en el fondo del hogar doméstico han principiado las piadosas madres; les hace notar quizás manchas notables que oscurecen ya en edad temprana el brillo de su inocencia; les enseña el modo de llorarlas y detestarlas á fin de hacerse digna morada del Salvador.

Y llega entre tanto el suspirado día. El altar cubierto de flores y de luces, aguarda ya á aquellos felices niños que por vez primera fijan su atención en algo que es superior á sus juegos é infantiles travесuras. Es que aquel acto solemnísimo viene á ser para ellos como la iniciación de hombres, la entrada en la vida seria, en la vida viril, en la vida de los deberes y de los sacrificios. Así lo comprende aquel solícito confesor que vá recibiendo las confidencias íntimas de estos pequeños pecadores, resolviendo sus dudas, desvaneciendo sus temores, excitando otras veces saludables remordimientos, exigiendo severas promesas de enmienda y formales propósitos para el porvenir.

¡Qué grande es el Catolicismo! ¡Que elevación, dá á todas sus instituciones! ¡Cómo ennoblece al espíritu, dispensándole toda su solicitud, su celo, sus afanes, aun cuando se trate de niños llenos de inocencia y de candor! Pocos han fijado todavía sus ojos en este ser bullicioso y ligero, y la religión le hace ya objeto de sus más serios pensamientos!

Pero llega ya el momento feliz. Empieza la Santa Misa; el órgano llena las nubes sagradas con torrentes de armonía, los himnos resuenan alternando con las oraciones; el sacerdote suspende el sacrificio para dirigirse á aquellas tiernas criaturas y vigorizar en ellas el espíritu de fé y amor que las lleva hasta las gradas del altar.

Vedlos adelantarse de dos en dos, entre risueños y compungidos. Los padres lloran llenos de emoción, mientras que Jesucristo toma posesión de aquellas almas escogidas y descansa en aquellos corazones hechos por primera vez sagrario suyo.

Es necesario que los niños comprendan por el aparato material que se despliega á su vista, la importancia moral del acto

que se realiza en su alma. En muchas ó en las más de las parroquias católicas, los niños que reciben la primera comunión, cuando son pobres, son objeto de atenciones de personas acomodadas que los sientan á su mesa, los regalán espléndidamente, contribuyendo de este modo á dejar bien grabada en sus tiernos corazones la memoria de esta solemnidad; en otras, cuando los niños son ricos sus padres procuran hagan una importante obra de caridad, visitando y recorriendo á los presos, á los enfermos y á familias necesitadas.

¡Qué profundas reflexiones nacen del conmovedor espectáculo de la primera Comunión hecha del modo que quiere la Iglesia que se haga!

Los niños, hoy expuestos á riesgos tan graves, próximos á trocar los juegos de la infancia por las ardientes pasiones de la juventud, saliendo de la dulce y vigilante tutela de la madre cristiana, para lanzarse en el bullicio del mundo, donde no hay creencia que se respete, ni virtud que se corrompa, ni delicado sentimiento que no se aje, diríase que se detienen un momento en ese temeroso umbral, en esa arriesgada frontera, para fortalecerse y armarse antes de dar el paso decisivo. Allí están hoy niños dóciles y fervorosos, los que mañana sucumbirán tal vez ante la seducción de los gozos culpables, ante la rebelión orgullosa de las inteligencias extraviadas, ante el fatal deslumbramiento que producen en los incautos las falsas luces de una civilización embustera. Desde el día de la primera Comunión se empieza el camino de la vida con todos sus riesgos y temores; por eso en la primera comunión se pertracha la nave que vá á darse á la vela con tantos consejos, con tantos avisos, y sobre todo con la gracia infinita del augusto Sacramento á que nos referimos. Y á pesar de estas prevenciones, ¡cuántos naufragios en este peligroso viaje!

Por eso nunca hemos podido intervenir en actos de esta clase sin experimentar profundo regocijo al par que una desconcertadora zozobra. ¡Cuán importante es la fecha de la primera Comunión! ¡Para cuántos el recuerdo de ella será el principal consuelo de su alma atribulada! Pero ¡para cuántos será también el mas desgarrador remordimiento!

ECOS DE MADRID.

30 de Mayo de 1889.

¡Qué comentarios tan tristes habrá inspirado la noticia que han publicado todos los periódicos, anunciando que Higinia Balaguer, la que se ha declarado cóautora de un crimen, que se halla bajo la terrible amenaza de la pena de muerte, se pasa el día jugando al toro con sus compañeras de prisión!

Eso no es ya falta absoluta de sentido

moral, es pura y simplemente falta completa de sentido comun.

El lunes se publicará la sentencia, que ya conocen los lectores, y como seguramente apelarán las partes, es muy posible que se prolongue ese espectáculo tristísimo y repugnante de una mujer que juega al toro al parecer con sus compañeras, pero en realidad con lo que podríamos llamar la dignidad humana.

Aseguran que no cree que se alzaré el patíbulo para ella. Hay quien presume que andando el tiempo hasta se la verá cruzar el parque de Madrid en elegante victoria y luciendo los mas lujosos trajes. Todo pudiera ser. La vida es una novela, y otras muchas desdichadas deslumbran con sus momentáneos esplendores á las mujeres honradas que pasan á pié con sus hijos por los parajes que recorren en coche esas al parecer afortunadas criaturas.

Hay hombres tan caprichosos que lo que niegan á una buena esposa lo conceden á manos llenas á una de esas mujeres que el azar encumbras aunque sea sobre pedestales de barro.

Ya lo decía en el juicio oral la famosa Dolores Barba, cuando con su desenfado pintoresco indicaba que no pronunciaba los nombres de sus amigos, porque algunos eran casados y no era cosa de perturbar la paz de las familias.

Antes de ayer ha ocurrido en Madrid un suceso, que por lo que refieren los periódicos, tiene todo el aspecto de una de esas novelas de Montepin ó Richebourg, que tanto agradan cuando no hay crímenes verdaderos que eclipsen los imaginados por los novelistas.

Una de esas mujeres que la crónica escandalosa llama *cortesanías horizontales* y otra porción de cosas por el estilo, se fué á París hará cosa de mes y medio á aprovechar sin duda la Exposición. Dejó su cuarto bastante bien amueblado, y encargó á la portera de la casa, una honradísima vascongada, que durante su ausencia subiese todos los días á su habitación para cuidar dos canarios que por lo visto le inspiraban cariño, y echar aceite á una lámpara que debía alumbrar constantemente á una imagen de la Purísima, mientras ella estuviera fuera de Madrid.

Al abrir la encargada de estos servicios la puerta del cuarto, notó con sorpresa que no estaba echada la llave. Ella había dado el día anterior dos vueltas como de costumbre y se alarmó. Abrió y acto continuo llamó á la vecindad, porque vio los cajones de los muebles abiertos, el suelo lleno de ropa y papeles, y pensó que podían estar dentro ocultos los que habían penetrado en el cuarto y habían producido aquel trastorno.

Como era natural se dió parte á la policía, acudió el juzgado, y del exámen minucioso que hicieron las autoridades de los objetos que encontraron, dedujeron que el

intruso no había penetrado en el nido vacio por el deseo de apoderarse de lo ajeno.

Varias papeletas del Monte de Piedad indicaron que el día anterior á su marcha había empeñado la inquilina algunas joyas. Por el suelo había prendas de valor, que un ladrón de verdad no habría olvidado. En los cajones y entre las ropas había según cuentan retratos de caballeros muy conocidos, con dedicatorias apasionadas, cartas comprometedoras; y ante este espectáculo pudo creerse que alguna persona interesada en apoderarse de documentos escritos en un momento de apasionada debilidad, bien para librarse de disgustos domésticos, ó bien para poseer pruebas de infidelidades que explotar, fué la que se introdujo en la desierta casa.

Además la lámpara estaba apagada y los canarios habían desaparecido.

Quizás la parisiense de ocasión pueda saber quien le ha jugado esta mala pasada cuando los periódicos le lleven la noticia.

Ha hecho bien Ducascal en proporcionar á los madrileños una nueva diversión. Gracias al activo é inteligente empresario, cuenta la villa y córte con una montañita rusa que es la gran novedad del momento. Subir y bajar con rapidéz vertiginosa es á la vez un recreo agradable y un ensayo de utilidad en una época en la que tan pronto se anda por las nubes como bajo siete estados de tierra. Ello es que todas las tardes se llenan de curiosos los alrededores del lindo chalet suizo que sirve de punto de partida á los infinitos aficionados á recorrer é escape las sinuosidades.

El Jurado ha inaugurado sus tareas en Madrid, absolviendo al acusado. Se trataba de una riña entre dos vendedores ambulantes de hilos y cintas, de resultados de la cual falleció uno de los dos.

Los antecedentes bastante buenos del que ocupaba el banquillo, han influido en su favor.

Por la noche reñían dos presos á navajazos en la misma cárcel.

La pícaro sangre y luego las navajas que cuestan muy poco dinero!

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Correspondencia*: "Se ha supuesto que el general Martínez Campos había manifestado al Sr. Sagasta su opinión favorable á que las actuales Cortes vivieran su vida legal de cinco legislaturas.

—Como este patriótico pensamiento es antiguo en el ilustre general Martínez Campos, no nos extrañaría que una vez mas lo hubiera repetido."

—Las referencias políticas sobre el consejo de ministros de anoche son hoy

tantas en los círculos como son los que hacen la política más con arreglo á su gusto que con arreglo á lo ocurrido.

Por lo pronto podemos afirmar que nadie conoce autorizadamente los acuerdos políticos del consejo de anoche.

Los que suponen que desde luego se pensó en abrir las Cortes para dar inmediatamente un voto de censura al señor Martos, sospechamos que reflejan más su deseo que la verdad de lo ocurrido.

Los que dicen que se esperará un momento oportuno para manifestar la mayoría su disgusto al presidente del Congreso con una abstención ó cosa semejante, quizá más que decir lo ocurrido lo que hacen es dar un consejo.

Y los que aseguran que la mayoría esperará el voto de confianza de los conjurados para combatirlo también, tal vez adelantan una opinión mas que una noticia.

Creemos que lo único probable hasta ahora y lo más verosímil de suceder es, lo que venimos anunciando respecto de la pronta continuación de las sesiones de Cortes.

Pero insistimos en que nadie conoce autorizadamente los acuerdos del consejo de anoche, ni se conocerán los definitivos hasta la semana próxima.

—Los amigos del Sr. Martos aseguran que dimitirá la presidencia del Congreso inmediatamente despues de ser objeto de un voto de censura por parte de la mayoría parlamentaria.

—Dícese que el lunes próximo publicará la *Gaceta* oficial el decreto reanudando las sesiones de Cortes.

Ya hemos dicho que la solución del problema parlamentario se conocerá en la semana próxima seguramente.

—Los ex-ministros conservadores consultados por el Sr. Sagasta han sido veinticuatro. Tres únicamente le aconsejaron la previa modificación del gabinete antes de presentarse á las Cortes.

—El consejo que celebraron ayer los ministros fué esencialmente político. Así estaba en la conciencia de todos, y además de político se presumía que había de tener excepcional importancia.

Habiase dicho que en este Consejo quedaría resuelta la cuestión de si habían de reunirse las Cámaras dentro de esta legislatura ó si había de darse por terminada y convocar para la quinta.

Por eso no sorprendió á nadie el hecho de que el señor conde de Xiquena viniese de Aranjuez expresamente para asistir al Consejo, y que este durase más de cuatro horas.

Cuando á la una y media de la madrugada salieron los ministros del despacho del Sr. Sagasta se limitaron á contestar á los periodistas que le preguntaron:

"Ahí dejamos á Vdes. una nota bastante extensa. No hemos tomado ningún acuerdo más."

...ameil saboreaba en sueños un rico banjar. La señorita Olivia construía unos castillos en el aire, y ya se veía una niña y señora de un gentil oficial de M. el rey Luis XV. En fin, Alix buscabá en vano el sueño, y combatía la fiebre, porque la pobre jóven había sufrido mucho aquella noche. No quería interrogar á su corazón, y su corazón hablaba á pesar suyo. Ella amaba, empero la naturaleza mas fuerte se rinde al primer desencanto. Hasta entonces no había visto otro obstáculo entre ella y la dicha, que su deber ó la voluntad de su padre. Ahora se abría un abismo ante ella. Didier la había olvidado.

En el departamento secreto de Mr. de Vaunoy, cuya doble puerta se halla cuidadosamente cerrada, estaban tres hombres reunidos, celebrando una sesión de consejo. Era Mr. de Vaunoy, el conde de Tolosa, Alain su mayordomo y Judas el criado.

Alain era ya un viejo. Su ruda fisonomía sobre la cual había dejado sus

innobles huellas la embriaguez continua no tenía, otra expresión que dureza estúpida é implacable. Judas podía tener el carácter breton, sus facciones puntiagudas, su mirada cautelosa y casi feroz se acercaban más bien al tipo angevino. En efecto, era natural del Anjú, país esencialmente fecundo en vagabundos y saltimbanquis. Hasta la edad de veinte y cinco años había ejercido en distintas partes la respetable y triple profesión de mercader de yerbas aromáticas, titiritero y bailarín. En esta época entró de cochero en casa de monseñor de Tolosa, el cual no era aún gobernador de Bretaña. Judas llevaba entonces consigo un niño del que se valía para atraer al público á que viese sus habilidades. El niño era muy bello; aficionóse á él el conde de Tolosa, y lo hizo su paje; después, al cabo de algunos años, lo puso en el número de los gentiles hombres de su casa. Judas, que había permanecido de criado, concibió un rencor implacable contra el niño, su esclavo en otro tiempo, y ahora

que levantó el cuello de su camisa, y enseñó una cicatriz triangular; y Joaquín nuestro compañero, la sintió aún mejor que yo, porque quedó en el sitio. Dios le haya perdonado llamándole á su lado.

—Así sea, gruñó maese Alain.

—Y yo pido al diablo que os lleve á todos, exclamó Mr. de Vaunoy. Tu tuviste miedo, Alain; y tú, Judas, mal saltimbanqui, tú huiste cuando te arañó.

—Pues no, que nos quedaríamos para seguir al pobre Joaquín, no es eso? preguntó el mayordomo medio colérico. Ya se que quisierais mejor vernos muertos que vivos... ya sé...

—¡Callate! interrumpió Vaunoy alzando los hombros con impaciencia.

Obedeció Alain de mala gana, y Mr. de Vaunoy volvió á su paseo solitario, dando en la alfombra con los pies, cerrando sus puños, y murmurando en todos los tonos su juramento favorito.

Los dos criados cambiaron una mirada de inteligencia.

—Esto le va á costar dos luises de oro, dijo Judas en voz baja.

gó su mano Didier, pero Bechameil fué quien la tomó, viéndose obligado el capitán á contentarse, de intento, ó á falta de otra cosa, con los huesosos dedos de la señorita Olivia.

No referiremos la cena, impacientes como estamos de llegar á acontecimientos de mayor importancia. Diremos solamente que M. de Vaunoy, al brindar varias veces á la salud del capitán Didier, cambió mas de una mirada equívoca con Alain, al cual dió una órden en voz baja al concluir la cena. Alain transmitió esta órden á un criado de cara sospechosa que Vaunoy había sobornado el año anterior en casa de monseñor el gobernador de la provincia, y que tenía por nombre Judas.

Entretanto, Bechameil continuaba enamorado á Alix. Esta no le escuchaba, y volvía de vez en cuando su mirada triste y sorprendida hácia el capitán, el cual habíase puesto á charlar con la señorita Olivia. Hacía esta mil melindres, mordíase los labios, y no omitía ningún detalle del divertido ma-

—Se hacía notar anoche, que mientras todos los coincidentes en la cuestión económica han hecho más ó menos pública su actitud, el general Cassola la ha reservado totalmente hasta á sus amigos, para fijar sus términos ni para reducirlos á lo económico ni para extenderlos.

—Los ministeriales creen que la especie de aconsejar la formación de un ministerio de conjurados presididos por el señor Gamazo, la han lanzado los conservadores por creerse estos mismos impotentes ahora para presentar soluciones propias.

—La nota oficiosa del consejo de ayer dice así:

El ministro de la Guerra dió cuenta de dos expedientes de adquisición directa de materiales destinados á las fábricas de pólvora de Granada y Múrcia.

El ministro de Marina dió cuenta de otros dos expedientes relativos á la escritura de contrato de la construcción de los cruceros de la casa Palmers y Exposición flotante.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo dos expedientes de suplemento de crédito.

El ministro de Ultramar dió cuenta de dos comunicaciones que le ha dirigido el gobernador general de Cuba.

El Consejo comenzó á examinar las conclusiones de la comisión de información agraria.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de cinco expedientes de indulto.

El Consejo acordó aceptar las dimisiones presentadas y las que se le presenten.

Se leyeron y aprobaron los proyectos de ley de cargas de justicia y fijando las fuerzas de mar y tierra.

—Cuenta un periódico que Dolores Avila pasó la noche última muy intranquila y delirando, y añade que por indicación del médico del establecimiento quizá pase hoy al Hospital.

—Alguien dijo que dos ministros, los de Gracia y Justicia y Estado, habían planteado ayer concretamente la cuestión del fin de la legislatura, pero no podemos afirmar si se ha confirmado el rumor.

—Al hacer en Alfaro ciertas reparaciones en una casa, parece que se hallaron entre los escombros, según dicen de Pamplona, seis mil onzas en oro, algunas de ellas esquinadas.

—Dice *El Correo*:

“Para un error que cometa el Sr. Sagasta, todos los demás, altos, medianos y bajos, cometemos veinte.”

—Higinia Balaguer se encontraba ayer bastante abatida y llorando á ratos, aunque recobrando en otros su habitual tranquilidad.

Se lamenta de que Dolores la haya quitado un colchon que le habia prestado, y en el cual dormía, viéndose ahora obligada á acostarse sobre un jergón de paja, y todo esto—dice sin tener en cuenta que ella es la poseedora de todo lo robado.

Insiste en que su última declaración es la verdadera.

Dolores Avila está mucho más abatida que Higinia y algo enferma, por lo cual será hoy probablemente trasladada al Hospital.

Hemos oído decir que se opone rotundamente á que su abogado interponga el recurso de casación.

—Sobre las conferencias celebradas ayer por el señor Sagasta con los señores Mosquera y Beranger, dice *El Día*:

“Dícese que el señor Mosquera, de abolengo democrático, se halla en un todo de acuerdo con el señor Sagasta. Respecto al Sr. Beranger, la impresión del resultado de su conferencia con el Sr. Sagasta, es otra.”

—De las entrevistas que lleva celebradas hasta ahora el Sr. Sagasta, deduce un periódico que el jefe del gobierno propende á no conferenciar con las personas que representan á las oposiciones y á los ministeriales alzados en armas.

—Dice *El País*:

“Puede decirse que el Consejo de anoche estuvo dedicado á estudiar el expediente de indulto del Sr. Martos y sus amigos.”

El Gobierno, con el detenimiento que el caso requería, analizó todas las circunstancias que concurrían en el particular, y apesar de la opinión de algunos ministros, todas ellas se consideraron agravantes, y por consiguiente, acreedores al mayor castigo.

En su consecuencia, el Gobierno acordó admitir las dimisiones á los martistas señores Cuartero, Pacheco, Polanco, Martos y Sales, directores de Agricultura y Administración, gobernadores de Valencia y Santander, y jefe de negociado de Gobernación, respectivamente.

—Aunque sea el general Lopez Dominguez el designado para defender, en nombre de los conciliados disidentes, el voto de confianza al Sr. Martos, es indudable que el Sr. Romero Roblo lo hará un discurso en igual sentido.

—La opinion general en el Congreso era ayer la de creer que se reanudarían pronto las sesiones de Cortes.

—Algunos periódicos suponen que los señores Moret y Navarro Rodrigo han aconsejado al Sr. Sagasta una modificación ministerial antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

Es inexacto.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El sala de conferencias del Congreso está muy concurrido.

Se comenta con viveza el resultado práctico obtenido por los martistas, quienes se consideran desligados de todo compromiso con el partido liberal.

El Gobierno admitirá en el acto todas las dimisiones que presenten los amigos del Sr. Martos.

Las conferencias de los ex Ministros con el Presidente del Consejo continúan, y todos convienen en la absoluta necesidad de seguir los trabajos parlamentarios para cumplir el programa del partido liberal y dar terminadas las contemplaciones con determinadas disidencias, que, bajo diversos pretextos ó razones, han venido perturbando la unidad de las verdaderas fuerzas del partido liberal.

Los Diputados de la mayoría se muestran satisfechos, y dicen que ellos seguirán siempre al Sr. Sagasta, menos al sacrificio de su dignidad y amor propio ofendidos.

Con el Jefe del Gobierno han conferenciado esta tarde varios Ministros.

Dícese que el señor Sagasta no considera conveniente escuchar la opinión de los

conjurados, en el caso concreto de la forma de reanudar los trabajos parlamentarios.

Los amigos del señor Martos aseguran que, aun con el voto de censura, no dimitiría aquél la Presidencia del Congreso.

La afirmación es de tal naturaleza que causa asombro, ya que no extrañeza, en el Sr. Martos.

No faltarán provocaciones y alborotos el día que se abran las Cortes.

Son muchos los que confían en que, para evitar espectáculos parlamentarios, y estando todo el mundo convencido de que la Reina no ha intervenido ni quiere intervenir en las luchas de los partidos, aconseje el Gobierno á la Regente firme el decreto terminando la legislatura.

Nuestros informes no coinciden con dicha presunción. El Sr. Sagasta abrirá las Cortes, reanudando las sesiones de la cuarta legislatura, y aceptará los debates políticos.

Anoche se celebró un Consejo de ministros que duró cuatro horas.

El Sr. Sagasta dió cuenta de las conferencias que ha tenido con diversos personajes políticos, respecto á la solución que deba darse al conflicto parlamentario.

Los ministros expusieron sus respectivas opiniones, acordando resolver la cuestión en el consejo previo que ha de celebrarse el domingo en Aranjuez.

Según la nota oficiosa, se despachó el expediente sobre adquisición directa del material con destino á la fábrica de pólvora de Granada.

El ministro de Hacienda puso al despacho tres expedientes suplementarios de crédito.

Se despachó uno de indulto y se leyeron dos proyectos de ley, uno de ellos relativo á la justicia militar, y el otro fijando las fuerzas de mar y tierra.

El correspondiente.

Gacetillas.

—**El tiempo.**—Llevábamos algunos días, pocos por cierto, en los que veníamos disfrutando una temperatura apacible. Días templados y noches serenas cual correspondió, á los últimos tercios del mes de Mayo. Pero asomó Junio la punta de la nariz, y comenzó una serie respetable de velevidades atmosféricas para que la doliente humanidad tenga algo en qué entretenerse. En las primeras horas de la madrugada, poco después de haber hecho Junio su oficial entrada, llovió con gran fuerza y regular abundancia. El azulado horizonte apareció por la mañana en completa incomunicación con los que vivimos abajo, y como el viento que dominaba era frío *in extremis*, nos lanzamos á la calle provistos de ropas de abrigo para evitar en lo posible la reproducción del quinto castipado. A última hora se asegura que varemos la procesión del Corpus embozados en la capa.

—**Para el Certámen.**—En la secretaría del Ateneo se han recibido los siguientes trabajos literarios, además de los que hemos dado cuenta anteriormente.—**SECCIÓN DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.**—Primer asunto.—Canto á *La Fé*.—Lema: “Y respondiendo Jesús, les dijo: En verdad os digo, que si tuviérais fé y no dudárais, no tan solo haréis esto de la higuera, más aún si dijérais á este monte: Quitate y échate á la mar, será hecho.—S. Mateo, cap. XXI, v. 25.—“Son los misterios de la Fé tan hondos—que nadie puede penetrar en ellos.”—Tercer asunto.—*Las Noches de Verano.*—Lema: “Un poe-

ta del porvenir—en el Certámen anhela—un premio, justo, adquirir.—Nota: vive sin abuela.—(Del cantor de las Alcañarías.)—**SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.**—Primer asunto.—*La institución del Jurado.*—Lema: “La justicia es la base de la felicidad en los pueblos.”—“A la obra.”—Tercer asunto.—*Estudio acerca de la Reconquista de Córdoba.*—Lema: “Statuo et mando quod liber iudicium quod ego misi Cordubam translaturum in vulgarem.—(Fuero de Córdoba.)—**SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.**—Primer asunto.—*Diferencias entre la Aritmética y el Algebra.*—Lema: “La ciencia de las ciencias.”—“In seientisi addiscendis exempla magis prosum quam precepta. (La ciencia se aprende más con el ejemplo que con el precepto).” Segundo asunto.—*Papel importantísimo que desempeña el oxígeno en la naturaleza.*—Lema: “El oxígeno forma la mitad de la masa del mundo.”

—**El vigía.**—Que es la estación del amor—la Primavera, se ha dicho.—Entonces el de este año—ha sido un amor muy frío.

—**Música.**—Esta tarde, si el tiempo lo permite, asistirá al paso de la Victoria la banda de música del Municipio.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 31 del pasado.—Puento, 401 pesetas 66 céntimos.—Pretorio, 1108'50.—San Sebastián, 330'84.—Victoria, 235 04.—Matadero, 638'93.—De las 2709 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1170'47.—A la provincia y municipio 1170'51.—Adicionadas 368'99.

—**Lotería nacional.**—El sorteo que se ha de celebrar el día 10 del corriente, constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á veinticinco pesetas, en esta forma: Uno de 500.000 pesetas; otro de 250.000; otro de 125.000; otro de 50.000, y otro de 25.000; 49 de 5.000, y 636 de 1.500. Dos aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. Dos idem de 6.000 para el premio segundo. Dos idem de 4.500 para el premio tercero.

—**Apertura.**—Esta tarde, á la una, se abrirá solemnemente la Exposición de Bellas Artes y labores propias de la mujer, que el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta capital ha organizado en su local de la calle del Paraiso. Al solemne acto están invitadas las autoridades y corporaciones de Córdoba, así como el tribunal de damas del próximo Certámen y las señoras y señoritas que forman el jurado calificador de labores. Se advierte á los señores socios que, aun cuando no hayan recibido invitación especial, pueden asistir al acto, así como las señoras á quienes acompañen.

—**No se comprende.**—Llama la atención que, cuando se nota que en Córdoba tienen ocupación sobrada las clases jornaleras, se vea por las calles multitud de pordioseros forasteros, en edad conveniente para trabajar, y que, á juzgar por las señas, gozan de buena salud, siendo su traje propio del que no necesita acudir al óbolo de la caridad para librar la subsistencia. A este efecto, recordamos que todos los años suele presentarse un buen número de prójimos de cierto pueblo de la provincia, que demandan la limosna de verdadero necesitado, y al exigirseles documentos que identifiquen su personalidad, han aparecido como propietarios.

Bueno fuera que por los dependientes de la autoridad se procurara espantar esta clase de moscas, imponiéndoles multas si se probara este último extremo, y en todo caso que se les demostrara la conveniencia de que cada población mantenga á sus pobres, y se evite á los vecinos de esta capital la necesidad en que hoy se hallan de dedicar una persona en cada casa para contestar á los demandantes, sordos como tapias, é insolentes cuando se les contesta con una negativa.

—**Teatro.**—Esta noche dará su última función la compañía cómica lírica de don Juan Espantaleón, poniendo en escena las tres obras que más aceptación han tenido en la presente temporada. Mañana saldrán para el Teatro del Duque de Sevilla.

—**Precaverse.**—Próxima la época en que se presentan al mercado gran número de frutas, no siempre en la sazón conveniente, por el deseo de lucro de los vendedores y por sacar de ellas el mejor partido, expendiéndolas con antelación para obtener mayor producto, sería muy conveniente se ejerciera especial vigilancia en este punto para evitar que la salud se resienta.

—**Comisión.**—La de Gobernación de este Excmo. Ayuntamiento, de la que es presidente nuestro distinguido amigo el Teniente Alcalde señor Viguera, se ocupa en la actualidad, auxiliada por el perito don José Lopez, de practicar un detenido reconocimiento de todos los carruajes de alquiler, cuya operación se lleva á cabo en el Campo Santo de los Mártires. Aplaudimos esta determinación, que tiende á garantizar la seguridad personal de los vecinos y de los forasteros que nos honran con su visita en el próximo mercado de Pentecostés.

—**Programa.**—A continuación publicamos el programa de los números que se ejecutarán hoy á la una y media de la tarde en el Café del Gran Capitan.—1.º “Le billet de Margerite.” (Sinfonía) *Gevaert*.—2.º Miscelánea de “Los Hugonotes.” *Meyerbeer*.—3.º “Recuerdo de un mosquito.” (Mazurka) *Lucena*.—4.º Mosaico de la ópera “Aida.” *Verdi*.—5.º Pavana de concierto. *Lucena*.—6.º “Las mujeres de fuego.” (Walses) *Metra*.

—**Subasta.**—El día 3 del corriente se subastan en el juzgado municipal de la derecha de esta capital un mulo, una mula, dos gallinas, tres fanegas de trigo sembradas en terrenos de Campo bajo y media de trigo y una de cebada en los de los Llanos del Conde.

—**Efemérides.**—Hoy.—1878—El doctor Nobiling hiere al emperador Guillermo de Alemania en la cara y en un brazo.—1882. Fallecimiento en Caprera de Garibaldi.

—**Viaje.**—Según telegrama recibido anoche, hasta mañana en el tren correo no llega á esta capital el señor don Antonio Barroso y Castillo.

—**Gran establecimiento.**—Anoche, según teníamos anunciado, se verificó la inauguración de la *Tocinería Modelo* que acaban de instalar los señores don José Barea é hijo, en la calle de la Espartería y Arco alto de la Corredera ó Plaza mayor. La perspectiva del local es de un efecto magnífico y completamente nuevo en Córdoba, razón por la cual puede llamarse con justicia *Tocinería Modelo*, pues realmente no hay otra en su género. Abundante en iluminación por medio de gas y cubiertas las paredes con quince soberbios espejos de colosales dimensiones.

— 186 —
nejo de una coqueta vieja saboreando los obsequios de la casualidad.

Acompañó el mismo Hervé de Vaunoy al capitán hasta la puerta de su dormitorio, dándole las buenas noches. Pedro estaba aún de pie, andando por la habitación á pasos lentos, sumido en meditaciones profundas.

—Y bien, le dijo su amo, estás contento de mí? Ya ves como te he librado de las miradas indiscretas.

—Yo os doy gracias, señor, respondió Pedro.

—Has sabido alguna cosa?

—No he sabido nada acerca del niño, y esto es de mal agüero. Pero sé que la señora Gotón, que fué el ama de cría del señorito, es ahora ama de llaves del castillo.

—Ella te dará noticias.

—Sé también que me costará trabajo permanecer oculto mucho tiempo, porque he visto la cara de un enemigo, de Alain, el antiguo mayordomo de Trem.

—Otro tanto digo yo, viejo mío, he

— 191 —
sentía de su antiguo oficio. Maese Alain acariciaba bajo su chaquetón el vientre de cierta botella de hoja de lata, ancha, cuadrada, y siempre llena de aguardiente, á la cual acecaba la ocasión de decir dos paldras y parecía combatir el sueño.

—¡Santo Dios! ¡santo Dios! exclamó por tres veces Mr. de Vaunoy dando en el suelo violentamente con el pie, y deteniéndose enfrente de sus acólitos.

Maese Alain se estremeció como un hombre que despierta sobresaltado. Júdas no perdió el equilibrio.

—Erais tres contra uno! continuó Vaunoy cuya cólera iba en aumento; era de noche!... Tres tizonas, á cual mejores... y de noche! contra una miserable espada de baile! y no habeis hecho nada!

—Yo hubiera querido veros en mi lugar! murmuró Alain pesadamente; el bribon se defendía como un diablo. Que yo muera si no sentí diez veces la punta de su arma bajo mis bigotes.

—Yo la sentí más cerca, dijo Judas

— 190 —
su superior. Cuando la permanencia en Rennes de monseñor el gobernador de Bretaña, se presentó en casa de Mr. de Vaunoy, y le pidió una entrevista secreta. Esta conferencia fué larga, y Vaunoy cambió más de una vez de color, al oír al antiguo saltimbanquis. Este, antes de salir, recibió una bolsa bien provista, y pocos días después le tomó Vaunoy á su servicio. A contar desde este momento, el nuevo amo de la Tremlays comenzó á hacer una gran acogida al joven paje Didier, lo cual fué causa de furiosos accesos de celos por parte de Mr. de Bechemell, marqués de Nointel. Pocas semanas después de esto, Didier fué atacado traidoramente de noche en las calles de Rennes.

Era más de media noche. Hervé de Vaunoy se paseaba con agitación, mientras sus dos servidores hallábanse muy cómodamente sentados al amor de la lumbre. Judas se balanceaba haciendo equilibrios sobre uno de los pies de su silla, con una destreza que se re-

— 187 —
visto aquí á un bribón que fué criado de monseñor el gobernador de Bretaña, mi noble protector, y el cual se me figura que no fué extraño á cierta emboscada nocturna que me valió el año último una estocada... Pero ya pondremos en claro todo eso. Entretanto durmamos.

—Dormid, respondió Pedro.

Echóse en la cama el capitán, y Pedro continuó velando.

XVI.

EL CONSEJO PRIVADO.

Dormía el capitán, soñando á la vez en la noble Alix y en la humilde niña de la selva, porque á pesar de la frialdad sistemática, no había podido volver á ver á la primera sin una viva emoción. Pedro continuaba paseando por el cuarto, pidiendo á su limitada inteligencia el medio de hallar al hijo de Trem. Be-

procedentes Manuel Ara... en esta c... Alguacil, el... discutible m... que ocupa t... despacho y... tos de márm... poito para... cuyo negoci... culos de con... advierte e... tes de apar... los diferenc... ta, entre los... de las más... tidos nacio... los proceden... En suma: el... hemos dado... che viene llar... es una mejor... localidad. —**Regre**... ta capital de... gón, nuestro... Manuel Mati... la Comisión —**Con d**... dió á luz in... doña Ana O... José Messia... monio. El se... laao, segund... dre de dicha... suradamente... mos que la c... pronto y com... —**Oblig**... Mayo último... fo de esta pr... pesetas y 83... —**Audi**... ópera. H... de ayer la au... nica de nues... la Dirección... blecer las auc... do con la e... probablemente... desde la func... duría del Ter... bir las peti... diariamente... por ser limita... que podrán d... —**Bien**... sus posesione... ciosas hijas... Marqués de... nador del Re... —**Perdo**... cimiento de b... produjo ante... individuo en... dueños de él... guardia muni... —**La Lu**... miércoles anu... tiempo. —**Robo**... telegrafió ay... “En la no... dos á la entra... esta capital... Amaun, dos... 10 libras ca... Banco de Es... los billetes in... do en tinta a... da contenien... Santa Cruz.” —**Presid**... Con motivo d... familia acaci... lentísima señ... que le impie... tribunal de ho... neo, sabemos... go en este sol... Donde de Ga... ha aceptado e... diendo, tanto... nera, como á... Junta directiv... vez se le ha di... —**Pago**... cho, se abre el... to último á la... en consignad... tienda. —**Fiscal**... obo llama al... emplazo de... sbito, número... por desercio... —**Era de**... programa de B... ladería de la s... vecina de C... quella plaza el... muy buenos y... agartijo muy... ando, y super... cargado la or... anderilla ros J... ben.

procedentes de la gran fábrica de don Manuel Aranegui, de Vitoria, representada en esta capital por don José Martínez Alguacil, el efecto es brillantísimo y de indiscutible mérito y novedad. El mostrador que ocupa toda la extensión de la tienda ó despacho y el pavimento se hallan cubiertos de mármol blanco de Italia, muy apropiado para esta clase de establecimientos, cuyo negocio consiste en la venta de artículos de consumo. Así es que el piso que se advierte es digno de encomio. Pendientes de aparatos de hierro, se encuentran los diferentes artículos dedicados á la venta, entre los que se hallan los productos de las más acreditadas fábricas de embutidos nacionales y extranjeros, así como los procedentes de la industria cordobesa. En suma: el nuevo establecimiento de que hemos dado ligera idea y que desde anoche viene llamando la atención del público, es una mejora de importancia para esta localidad.

Regreso.—Anteayer regresó á esta capital de su viaje á Alhama de Aragón, nuestro distinguido amigo señor don Manuel Matilla, digno Vice-presidente de la Comisión provincial.

Con desgracia.—Hace tres días dió á luz sin vida la distinguida señora doña Ana Olivares, esposa del señor don José Messia, el primer fruto de su matrimonio. El señor Conde de Casillas de Velasco, segundo jefe de Alabarderos, y padre de dicha señora, vino de Madrid apresuradamente con este motivo. Celebraremos que la señora de Messia obtenga un pronto y completo restablecimiento.

Obligaciones.—Las que el mes de Mayo último pesaban sobre el presupuesto de esta provincia, ascienden á 104.011 pesetas y 83 céntimos.

Audiciones telefónicas de ópera.—Habiéndose recibido en el día de ayer la autorización que la red telefónica de nuestra ciudad tenía solicitada de la Dirección general del ramo, para establecer las audiciones de ópera, y de acuerdo con la empresa del Teatro, quedará probablemente establecido este servicio desde la función de esta noche. La contaduría del Teatro es la encargada de recibir las peticiones é informar sobre ello diariamente, antes de las tres de la tarde, por ser limitado el número de audiciones que podrán darse.

Bien venido.—Ha regresado de sus posesiones de Montoro, con sus preciosas hijas, nuestro antiguo amigo señor Marqués de la Fuensanta del Valle, Senador del Reino.

Perdonavidas.—En un establecimiento de bebidas de la calle de la Plata produjo anteayer un fuerte escándalo un individuo embriagado, insultando á los dueños de él revolver en mano. Por un guardia municipal le fué recogida el arma.

La Luna.—El cuarto creciente el miércoles anuncia calor. ¿Si?... pues ya es tiempo.

Robo.—El Gobernador de Sevilla telegrafió ayer al de Córdoba lo siguiente: "En la noche última le fueron sustraídos á la entrada de uno de los teatros de esta capital, al súbdito austriaco Ebo Aman, dos billetes del Banco inglés de 10 libras cada uno; 5 de 5 libras y 3 del Banco de España, de 25 pesetas. Sobre los billetes ingleses se encuentra estampado en tinta azul un sello de forma ovalada conteniendo la inscripción "Hamilton Santa Cruz".

Presidencia del Certámen.—Con motivo de la sensible desgracia de familia acaecida recientemente á la excelentísima señora Condesa de Cárdenas, y que le impide ocupar la presidencia del tribunal de honor en el Certámen del Ateísmo, sabemos que desempeñará dicho cargo en este solemne acto, doña Marciana Conde de Garay, distinguida señora que ha aceptado esta honrosa misión, accediendo, tanto al afectuoso ruego de la primera, como á la atenta invitación de la Junta directiva de la Sociedad, que á la vez se le ha dirigido con dicho objeto.

Pago.—Mañana, como hemos dicho, se abre el de la mensualidad de Mayo último á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda.

Fiscalía militar.—La de Córdoba llama al recluta de esta zona y del esemplazo de 1888 Eugenio Eduardo Exposito, número 9, contra el que se procede por deserción.

Era de esperar.—Según un telegrama de Barcelona, los toros de la ganadería de la señora viuda de Barrionuevo, vecina de Córdoba, que se lidiaron en aquella plaza el día de la Ascensión, fueron muy buenos y despacharon diez caballos. El lidiado muy aplaudido toreando y pausando, y superior matando, habiéndosele cargado la oreja del quinto toro. Los banderilleros Juan Molina y Torero muy aplaudidos.

Por lo flamenco.—Tenemos entendido que el señor don Paulino Ruiz, profesor de bailes andaluces, presentará en la tienda del Ayuntamiento, una de las noches de feria, un cuadro de niños y niñas (sus discípulos) ejecutando las verdaderas sevillanas, peteneras y algunos otros bailes compuestos por dicho profesor. De esperar es que, vistos los adelantos que se notan en esta clase de bailes, sea un medio eficaz para que el señor Ruiz vea recompensados sus trabajos.

Llegada.—Procedente de Ubeda han llegado á esta capital la señora Marquesa de Bucanios y algunos de sus apreciables hijos.

Toreo.—Los diestros cordobeses conocidos en el mundo tauarino por Pesca y Pájaro, salieron anteayer de esta capital, acompañados de sus cuadrillas con dirección á Trujillo (Extremadura) en donde trabajarán hoy y mañana.

Resolución.—Por el interés que envuelve para muchos productores de esta provincia la resolución de la Dirección general de Impuestos, fecha 29 de Marzo último, transcribimos las siguientes líneas: "Vista la instancia presentada en esta Dirección general por don Manuel Márquez, en consulta sobre si la pasta ó carne de membrillo es dulce ó conserva: considerando que el conservar una cosa lleva implícita la idea de no alterar la sustancia: considerando que, refiriéndose á conservas de frutas, envuelve también la idea de conservar éstas sin alterar su esencia, bien sea entera ó en trozos, es decir, colocar la fruta en determinadas condiciones que pueda resistir y permanecer apesar de los efectos del tiempo: considerando que la especie conocida con el nombre de carne de membrillo no conserva la fruta de membrillo en dulce, sino que puede considerarse como una nueva especie, en la que entran como principal componente el membrillo y el azúcar, pero formando una pasta; esta Dirección general ha acordado se considere como dulce para los efectos de abonar los derechos de consumos."

Travesuras.—En la casa de socorro del distrito fué curado anteayer un joven de una herida en la cabeza que le ocasionó otro á consecuencia de una pedrada.

Requisitorias.—El señor Gobernador civil de esta provincia recibió ayer un telegrama del Juez de instrucción de Granada encareciendo la busca y captura de cuatro jitanos, rubios como el picón, con sus sillas y las señas siguientes: Francisco y Pedro Heredia Cortés, 23 años el primero y 26 el segundo, ambos de buena estatura; Juan Antonio Montoya, conocido por el Manco; Francisco Heredia Córdoba y su hermano José, conocidos por hijos de Paula, á los que se sigue causa por disparo y lesiones graves.

Banquete.—Con un muy brillante obsequio en su casa nuestro digno amigo señor Gobernador militar de esta provincia al señor Director general de Caballería, y al que asistieron los jefes de los cuerpos de la guarnición. El Director, señor Gamir, manifestó su complacencia por el estado de perfecta organización del Regimiento de Villarrobleto, cuyas maniobras presencié el miércoles en el campo de la Victoria. Durante la comida tocó escogidas piezas la banda del Batallón Cazadores de Cataluña.

Aviso al dueño.—A un guardia municipal entregó ayer un caballero una bolsa con varias llaves en dos llaveros, que encontró en la calle Ramirez Arellano. En la oficina de dicho cuerpo puede ser recogida.

Vacantes.—El excesivo número que hay de ellas, hace que en breve empiecen los trabajos para unas nuevas oposiciones á registros de la Propiedad.

Quien rompe.—El juzgado municipal de la izquierda de esta capital llama por edictos á Manuel Benitez Pedrajas, de edad de 16 años, contra el que se procede por el destrozo que dijimos causó en cuatro tableros con dulce que llevaba una mujer.

Compra.—Pasado mañana se abre en la Comandancia de la Guardia civil la compra de caballos para el cuarto tercio.

Pájaros de cuenta.—En una casa de la calle de la Madera Alta penetraron varios sujetos el jueves, y se llevaron diferentes prendas de vestir que había en una habitación próxima á la calle. Los pájaros volaron.

Pensamiento.—Nada bueno puede esperarse en el orden público ni privado del que no amó y respetó á su propia madre.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina "San Ildefonso", por no haberse presentado la carta de pago del depósito.

Cantar.—Cierta día con mi amor me puse á ajustar las cuentas,—y vi

que eran muchas mas—las venturas que las penas.

Rapaverunt.—Ha sido detenido en Cabra un joven que en un momento en que le ahogaba el entusiasmo amoroso, se llevó á la dama de sus pensamientos, como quien se lleva á un gato. La cárcel fué con el raptor por disposición del juzgado. Algunos muchachos tienen los diablos en el cuerpo.

Fondos municipales.—La cuenta de los de Conquista respectiva al primer trimestre de este ejercicio, contiene por ingresos 3.078 pesetas y 81 céntimos, y por pagos 977 y 19.

Matricula.—Hasta el tres está á la vista la del subsidio industrial y de comercio de Villanueva de Córdoba.

Padron.—Se halla á la vista hasta el día 3 el de cédulas personales de Montilla.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montilla se llama á Antonio Rafael Linares Sanchez, contra el que se procede por disparo y lesiones.

Becerro.—Se ha dado cuenta de que en el término de Villanueva de Córdoba, sitio de los "Tinahones", ha aparecido un becerro de dos años sin procedencia conocida.

El Peral.—Según dicen de San Fernando, el ilustre inventor del submarino trabaja sin descanso y con fé inquebrantable para llevar á cabo las pruebas definitivas, que tendrán lugar el día 13 del corriente, confiando han de tener feliz éxito.

Nueva plaga.—No parece sino que el mundo de todos los insectos se ha conjurado contra las vides, pues según un periódico riojano, en los viñedos de Brienes y Fuenmayor se ha presentado un nuevo insecto, llamado el cigarrero, que atacando la hoja de la vid, forma con ella una especie de cigarrillo hasta que la hace caer.

Acelte.—El jueves entraron en la plaza comercial de Málaga 4.840 arrobas, en 967 corambres, haciéndose su cotización al precio de 28'50 reales en puertas y 30 en bodega para entrega inmediata.

Algo bueno.—Dicen de Málaga que en tan grande cantidad han debido llegar allí las cargas de sardinas durante estos últimos días, que además del acopio que ha debido hacerse de esta clase de pescado para escabeche, se vendía la libra carnicera (dos libras sencillas) á cinco céntimos, precio tan bajo, que hacía muchos años no se daba un caso igual en aquella población.

La langosta.—Cuarenta fanegas del terrible insecto recogieron el mártir mas de cien hombres en Puerto Real. Oubrieron además unos doscientos metros de zanja.

Lo sentimos.—Estos días han sido presos en Marchena el director y uno de los redactores de *La Juventud Liberal*, que se publica en aquella población.

Precios módicos.—Parece que en breve se publicará por las compañías respectivas, entre ellas la del Mediodía y la de los ferro-carriles andaluces, la baja de precios durante la temporada de baños á los viajeros que se dirijan á Málaga. Los billetes solo serán valederos por 30 días, contándose desde aquel en que se expendan.

Oleo.—La arroba de aceite se está vendiendo en Alcalá (Jaén) á 25 reales. ¡Pobres oliveros!

Horrores.—Escriben de Elche diciendo que el sábado último, y sobre las dos de la tarde, descargó sobre aquella ciudad una tormenta horrible, nunca conocida, pues durante diez minutos hubo 52 truenos y cayeron 25 exhalaciones, ocasionando una de ellas la muerte á una mujer joven.

En un colegio.—Veo que desde que entró usted en el comedor está hablando sin cesar y le voy á imponer una hora de encierro. Señor vigilante: yo no hablo, lo que hago es comer.—Si; pero por un oído come y por otro habla.

Habla el arte.—Señores Lauman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicación de los afamados doctores don Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los señores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento, s. s. q. b. s. m. Doroteo Olavarria. Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarras, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Da venta en Córdoba don Antonio Carrasco Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor *Doctor Saez, Barcelona*. Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas. 2

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo, número 30, se vacuna diariamente, con linfa de terneras suizas, de doce á seis de la tarde. Hay de venta cristales cóncavos con linfa líquida para tres vacunaciones: 4 pesetas. Tubos para dos.

La insuficiencia del Hierro en la sangre trae consigo la caquexia y el aniquilamiento y predispone á todas las enfermedades, sobre todo á las enfermedades epidémicas. El medio seguro de evitar tan lamentable estado es tomar con regularidad el Hierro Bravais, que pasa enseguida á la sangre sin causar desarreglos.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA

Nota de las cartas detenidas en esta oficina:

Por falta de franqueo
Señores Eduardo Aguirre y Hermanos, fabricantes de sombreros, San Andres, 8, Jaen.—Señor don Rudesindo Granados, Casado del Alisal, número 5, Hotel, Madrid.—Señora doña María Antonia, Príncipe, 28, entresuelo, Madrid.

Por falta de dirección
Señor don Aristides Saenz, Maese Rodrigo, 9.—Señor don Bernardo del Mazo, Plaza del Santo.—Señora doña Catalina Ariza de Gonzalez, Gonzalo Baena, 7. Córdoba 30 de Mayo de 1889. El Administrador principal, *Pelayo Correa*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Marcelino, papa y mártir.—Mañana, San Isaac, monje, mártir de Córdoba.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.

En la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad habrá hoy á las siete misa y comunión para los asociados á la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, á las siete, tendrán lugar los ejercicios mensuales.

En la Iglesia de Santa Ana, donde se halla establecido uno de los centros del Apostolado de la oración, se hará todos los días inmediatamente despues de la misa conventual el devoto ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las seis se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados á la Oírte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

El Muy Ilustre señor
Dr. D. Antonio de Zaira y Cantero
Presbítero, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Guadix, Caballero de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Individuo de la Real Academia de la Historia, etc., etc.
Falleció en dicha ciudad de Guadix el día 28 de Mayo del corriente año.

Su desconsolado sobrino D. Francisco Poyato y Zaira, Presbítero, Párroco de San Juan (Trinidad) suplica á sus amigos y feligreses se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en dicha parroquia el día 3 de los corrientes á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON FRANCISCO REY Y HEREDIA
falleció el día 4 de Junio de 1888
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que en dicho día apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de dicho señor, en la Iglesia de San Nicolás de la Villa, de siete á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Tercer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Ana Bellido y Navarro
falleció el día 3 de Junio de 1886.
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren expresado día en la Iglesia de los PP. de Gracia, serán en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Primer aniversario.
LA SEÑORA
D.ª Maria de los Dolores López y Castro
falleció el día 2 de Junio de 1888.

Sus albaceas testamentarios, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan á todos sus amigos la encomienden á Dios, y se sirvan asistir al aniversario solemne que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina el día 3 del corriente, á las nueve de la mañana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.
Función para hoy.
La ópera en cuatro actos, *Los Hugonotes*.—A las 9 menos cuarto.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Don Juan Espantaleon.
Funciones por horas para hoy.
A las nueve.—Tercera representación del viaje cómico-lírico en un acto y dos cuadros, titulado *Grandes y Chicos*.—A las diez.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.—A las once.—La revista cómico-lírica en un acto, y cinco cuadros, *Las plagas de Madrid*.
Precios por función.
Palcos y plateas 3 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con id., 50.—Entrada principal, 35.—Idem al paraiso 20.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 31 de Mayo.
Consolidado interior, 76'25
Amortizable, 90'15
Billetes hipotecarios de Cuba, 105'65
Acciones del Banco, 418'00

ULTIMA HORA
Telegramas de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Madrid 31 (5'30 t.)
Recibido á las 11 y 45 de la noche.
Se asegura que el lunes próximo publicará la "Gaceta" un real decreto disponiendo que las Cortes reanuden sus tareas.
Insistese en que será presentado y votado por la mayoría un voto de censura contra el presidente del Congreso señor Martos.
Han ocurrido varios terremotos en Francia.
Madrid 1.º (5'2 t.)
Dice que el señor don Cristino Martos amenaza aliarse con los conservadores contra la situación.
Se habla de la existencia de una carta belicosa escrita por don Manuel Ruiz Zorrilla.
Se ha producido una inundación en Pittsburgo que ha ocasionado grandes desastres habiendo perecido ahogadas 200 personas,
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Gran almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUA Y MÁQUINAS Cemento Romano y Portland PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1 DIRECCION MANUEL LESTON CORDOBA

EL CANDADO Ferreteria y Lampisteria de A. Fernandez y Hermanos LETRADOS 7, 9 Y 11 CORDOBA

Gran surtido en lámparas para mesa, pared y colgar. Juegos portiers y jaulas marquetaria, alambre estañado, baños de zinc de todas clases y tamaños; esponjas, gamuzas, almoozas, bruasas, cepillos raiz y pasportu; tubería de plomo, hierro y latón; mangas de lona y tubos de goma. Se construyen canales y b-juntas, y se ponen cristales á domicilio. También hay un buen surtido de camisas inglesas y españolas, cunas, perchas y palanganeros; platos, tazas, jicaras, fuentes, jarros, cafeteras y otros varios artículos de hierro imitando la porcelana; arcos ó cajas de hierro para esdualés; batería de cocina de todos los sistemas conciellos, y todo lo concerniente al extenso ramo de ferreteria. Acaban de recibirse colchones de muelles y somiers, á precios muy arreglados. También hay cunas de madera con tela metálica á 30 reales, y llevando alguna partida se hace descuento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1, (PASO DE RECOLETOS.)

Table with 2 columns: Category and Amount. Capital social: 12.000.000 pesetas. Reservas: 8.188.878. Primas: 32.887.015. Total: 53.075.893.

Esta gran Compañía nacional asegura á prima fija: "Contra incendios," los bienes muebles é inmuebles. "Sobre la vida," en todas sus combinaciones, y especialmente las de "Vida entera," "Dotales," "Rentas temporales de educación," "Rentas vitalicias y capitales diferidos," á primas más "Reducidas," que cualquiera otra Compañía. Dirijirse al Sr. D. Cristóbal Maria Pesquero, Subdirector en Córdoba, calle Carlos Rubio número 6.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

Advertisement for Dr. Ayer's Hair Vigor. Includes an illustration of a woman with long hair and text describing the product's benefits for hair health and vitality.

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de Seguros contra incendios ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710

Las garantías de esta antigua y acreditada Compañía son ilimitadas; su capital social es íntegro; los accionistas no tienen hecho desembolso ninguno, y sus acciones se cotizan con una prima de 40 libras esterlinas, ó sean pesetas 11.000. En los 179 años que cuenta de existencia, lo que le hace ser la más antigua de las de su clase, y solo en el año de 1887 ha suscrito capitales por más de Pesetas 8.125.000.000 habiendo pagado por siniestros en los últimos veinte años más de Pesetas 100.000.000. Estas cifras no las alcanza hoy ninguna otra Compañía. Los siniestros se arreglan y pagan pronto y liberalmente por el Agente en esta localidad, D. Ventura Reyes Corradi, Pedregosa 4.

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (Sage Water) by Giralda. Includes an illustration of a bottle and text describing its medicinal properties for various ailments.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor inenarrable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas rígidas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á ls. 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección 533, Oxford Street, LONDRES son falsificaciones.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN. Premiado por la Facultad de medicina de París. - Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin. NOTA. - Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN Y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. París, Casa F. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 8º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Véase la Firma de Raquin y el Sello oficial del gobierno francés. FURNOUZE-ALS SEPHEVE, 73, St. Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (leucorrea, obstrucciones, hemorroides, fijos, etc.) las afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación ausente ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existe en nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Arrendamiento. - Se hace á pasto y labor, y para desde primero de Enero de 1890, del cortijo nombrado "Don Fernando," término de la ciudad de Córdoba, lindante con los de la Conchuela, Veguilla, Redondo y camino de Guadalcázar, y es propiedad del Excmo. Sr. Marqués de los Alamos, vecino de Jerez de la Frontera. Su tercio es de 226 fanegas de tierra, y se arrienda por cuatro ó cinco años, en renta cada uno de ellos de tres mil pesetas en metálico y 24 fanegas de trigo y 12 de cebada. Para tratar de las demás condiciones, con el administrador de dicha finca don Vicente José Rodríguez, en esta ciudad de Córdoba, calle de San Alvaro núm. 14. s4-2

Se venden los pastos y espigadero del cortijo del Ochavillo del Alamo, y además se admiten acogidos de ganado vacuno y caballar, á precios convencionales. Para tratar, fontanar del cortijo de María Ruiz. s4-2

Depósito y compra de huesos, cuernos y pezuñas de todas clases, plaza de la Cruz (detrás de la torre de la Malmuerta.) La correspondencia á don R. A., plaza del Campo Santo, 16. Se desean corresponsales. s4-2

Arrendamiento. - Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de la Morería número 2 duplicado y 4. Para tratar, Carlos Rubio número 6. s4-2

La persona que se hubiese encontrado una cadavérica de oro con un pequeño medallón esmaltado en negro, estraviada en la travesía desde la calle de Góngora número 11 á la fábrica "La Almadraza," y se sirva devolverla en dicha casa, recibirá una gratificación. s4-2

Pérdida. - El día 15 del corriente en la noche fueron sustraídas dos yeguas del sitio llamado la Villa del Carmen, término de Espiel, á media legua de Posadilla. Señas: una de cuatro años, dos dedos más de la marca, castaña, alazana, con un sobrehuero en el corbejón del pié derecho, cola recortada, lucera. Y otra negra, cerrada, dos dedos sobre la marca, con un sobrehuero en un pié. Su dirección se supone por San Calisto, Sierra Baja. s4-2

Desde San Miguel próximo se arriendan dos hazas de corta extensión, situadas en el ruedo de esta capital, inmediatas á la hacienda del Brillante. Para tratar, San Alvaro 16. s4-1

CONSUMO DOMÉSTICO. El pasto del té y del café va entrando en las costumbres de pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy ven á tener hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero. Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta. El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas la clases de té que pueda desear al consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito. Igual que en los tés, en los carés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS. SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. APLICACIÓN SENCILLÍSIMA. Frasco, 6 reales. Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA. Véndese en todas las farmacias.

ACEITE PURO de Bacalao. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.